



**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**SOLICITUD DE COMPRA DE CONTRATACIÓN**  
 SECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES

2 de diciembre, 2019

Página 1 de 2

NO. SOLICITUD:	BAGRICA-CCC-CP-2019-0011			OBJETO DE LA COMPRA:	Adecuación Sistema de Seguridad		
RUBRO:	46170000 - Seguridad, vigilancia y detección	PLANIFICADA:	No				

Item	Codigo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Precio Unit. Estimado RD\$	Monto RD\$
1	46171621	Grabador de Video en Red, NVR (Network Video Recorder) 64 canales, 8 bahías, montaje en rack, Standalone NVR con rendimiento de grabado 300 Mps, Reproducción Instantánea, HDMI, VGA y Display Port, Acceso Remoto, Formatos de Exportación de Video: RAW, EXE, AVI, Despliegue pre configurado en sitio web incrustado, 64 canales, reproducción sincronizada, protocolos: IPv4/v6, TCP, UDP, DHCP Cliente, HTTP, DNS, NTP, RTP, RTSP, SMTP, FTP, ICMP, ARP, UPnP, LDAP (client), iSCSI, búsqueda grabación de video por hora, eventos, canales, marcadores, notificaciones y lista basadas tiempo en la que se puede hacer clic para obtener una vista a tamaño completo y descarga instantánea, Número ilimitado de usuarios, Active Directory, Permisos personalizados para grupos de usuarios, Bloqueo de Cuenta, Cierre de sesión automático después de inactivo, Reproducción protegida por contraseña, Periodo de validez de contraseña, integración de terceros: Point of Sale (POS), Control de Acceso, Network I/O, Parking Management Station (PMS). Garantía de 3 Años.	UD	1	518,437.42	518,437.42
2	46171610	Cámara tipo Dome IP de Interior (Indoor) POE, 5 Megapixeles día y noche con sensibilidad superior a poca luz y LED IR adaptable, 4.3x Zoom Lente con 2.8 - 12mm, DC Iris, Autoenfoque, compresión avanzada WDR H.265, respuesta y notificación de activación de eventos, 1080p/30fps, 2D+3D DNR, Audio, Entrada y Salida Digital, Angulo de visión horizontal: 68° - 26.6°, WDR avanzado (120 dB), Detección de manipulaciones, Disparador de eventos: Detección de movimiento de video (3 regiones), Dispositivos externos a través de entrada digital, detección de sonido, Garantía de 3 años.	UD	22	24,191.10	532,204.14
3	46171610	Cámara Fish Eye "Ojo de Pez" IP POE 5 Megapixel Día y Noche con sensibilidad superior a poca luz, lente ojo de pez "Fish eye" con f1.05 mm/F2.8, WDR avanzado (80 dB), 360/180 vista Panorámica con desencadenador de eventos de transmisión en	UD	2	34,830.40	69,660.80



**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**SOLICITUD DE COMPRA DE CONTRATACIÓN**  
**SECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIONES**

2 de diciembre, 2019

Página 2 de 2

		paralelo, respuesta y notificación, modo de vista: "Fisheye View", "Dewarped View", "ePTZ View", Mejoramiento de imagen: Balance de blancos, Brillo, Contraste, Nitidez, Control de ganancia Automático, sin parpadeo, desempañar, Orientación de imagen: Flip, Espejo, Rotación, Disparador de Eventos: Detección de movimiento de video (3 regiones), Dispositivo externo a través de entrada digital, detección de sonido, GB28181 Compliant, Aprobaciones: CE, FCC, ETL Listed, Garantía: 3 años				
4	46171610	Cámara Bullet IP POE 5 Megapíxeles, Día y Noche con superior sensibilidad a la luz baja y IR LED adaptable, 4.3x Zoom Lente con f2.8 - 12mm, DC Iris, Autofocos, WDR avanzado (120dB), H265 Compresión, Disparador de eventos, respuesta y notificación, 1080p/30fps, 2D+3D DNR, Audio, PoE/DC12V, IP66, IK10 de metal, DI/DO, IR Distancia de trabajo: 30m, Angulo de visión horizontal: 71° - 25°, Detección de manipulación, Disparador de eventos: Detección de movimiento de video (3 regiones), Dispositivo externo a través de entrada digital, Detección de Sonido, Aprobaciones: CE, FCC, IP66, NEMA 4X, Garantía: 3 años	UD	15	31,091.76	466,376.42
5	72102204	Suministro e instalación de salidas de data categoría 6	UD	1	203,090.52	203,090.52
			<b>TOTAL RD\$</b>	<b>1,789,769.30</b>		

**CONDICIONES REQUERIDAS SOBRE LOS EQUIPOS OFERTADOS (MOSTRAR CONSTANCIA):**

- Tiempo y condiciones de garantía tres (03) años contra defecto de fabricación en equipos, seis (06) meses en servicios de soporte.
- Incluir Hojas Técnicas (Datasheets) e imágenes de los equipos y componentes ofertados.
- El sistema de grabación ofertado debe garantizar el almacenamiento de las imágenes por lo menos SIETE (07) MESES, una vez agotado este tiempo el mismo debe ir remplazando las imágenes más antiguas por las nuevas imágenes.
- El NVR debe soportar bahías de expansión de almacenamiento para crecimiento futuro.
- El sistema de grabación ofertado debe ser compatible con el sistema de cámara actual.
- Los equipos deben de ser originales y nuevos de fábrica, no se aceptan equipos reemplazos o re-manufacturados.



DIONISIO E. JIMÉNEZ HDEZ.  
 Enc. Sección de Compras y Contrataciones